

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla-41071.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

11. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos. <http://www.cjap.junta-andalucia.es>.

Sevilla, 2 de junio de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada. Sección de Contratación.

c) Número expediente: 09/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro material impreso para los Organos Judiciales de la provincia de Granada.

c) Lotes: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 22 de marzo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Ochenta y siete mil trescientos noventa euros, IVA incluido (87.390 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de mayo de 2006.

b) Contratista: Gráficas Tartessos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Setenta y tres mil seiscientos quince euros (73.615 €).

Granada, 9 de mayo de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

RESOLUCION de 1 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia técnica que se indica (Expte. Núm. 21/2006). (PD. 2266/2006).

La Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla ha resuelto convocar con-

curso por procedimiento abierto para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia técnica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 21/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica de peritaciones judiciales en Sevilla y provincia.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sedes de los Organos Judiciales o instructores de los procedimientos de Sevilla y provincia que lo soliciten, salvo casos en que su propia naturaleza o normas procesales lo impidan.

d) Plazo de ejecución: Un año, o hasta que se agote el presupuesto del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Trescientos cuarenta mil euros (340.000,00 €), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Sí, 2% del presupuesto del contrato (6.800,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Admón. Pública de Sevilla (Sección de Contratación).

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 043 559-955 043 525.

e) Telefax: 955 043 529.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre núm. 1) y Proposición Económica y Técnica (sobre núm. 2) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

2. Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío, justificando su fecha de imposición en la Oficina de Correos, al órgano gestor mediante fax o telegrama dentro del plazo de presentación de ofertas, requisitos sin los cuales no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación.

Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40, planta baja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 10 horas del séptimo día siguiente a la fecha en que se haya producido el examen de la documentación administrativa; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) El examen de la documentación administrativa se realizará el quinto día siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil, exponiéndose el resultado del mismo en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Sevilla a partir del día siguiente.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.junta-andalucia.es-cjap.

Sevilla, 1 de junio de 2006.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de mayo de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia concurso público para la redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación de las casas consistoriales de Ecija (Sevilla). (PD. 2263/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso público para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud para la Rehabilitación de las Casas Consistoriales de Ecija (Sevilla).

Promotor: Convocan la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Ecija.

Objeto: Rehabilitación de las Casas Consistoriales de Ecija.

Pliego de Condiciones: Las Bases del Concurso y demás documentación complementaria, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concurso para la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Ecija, Ayuntamiento de Ecija. Plaza de España 1, 41400-Ecija (Sevilla).

Correo electrónico: secretaria@concursoayuntamientoecija.com.

web: www.concursoayuntamientoecija.com.

Tipo de concurso: Concurso de ideas de ámbito internacional, con intervención de jurado, con carácter anónimo, abierto y público. El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del concurso será el español.

Premios: De acuerdo con las bases administrativas del concurso, se otorgarán 3 premios y 2 accésit. La cuantía de estos premios será la siguiente:

- Primer Premio: 17.000 euros.
- Segundo Premio: 15.000 euros.
- Tercer Premio: 12.000 euros.
- Dos accésit: 6.000 euros cada uno.

El Jurado podrá considerar la oportunidad de conceder, además de los premios anteriores, hasta dos Menciones Honoríficas sin asignación económica.

La adjudicación del Primer Premio supondrá, además, el encargo del Proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud mediante el procedimiento negociado sin publicidad, siempre y cuando el adjudicatario cumpla las obligaciones que se establezcan para el contrato en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El primer premio podrá declararse desierto si así se decide por unanimidad de los miembros del jurado. Los restantes premios y accésit no podrán quedar desiertos.

En el caso de que el ganador (a título individual o el equipo autor en su totalidad) no radique en Andalucía, la formalización del encargo de dichos trabajos profesionales tendrá como condición necesaria en la fase de Dirección de Obras la incorporación al equipo de al menos un Arquitecto colegiado y residente en Andalucía, siempre y cuando se decida realizar esta fase, y el adjudicatario cumpla con los requisitos que se establezcan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el citado contrato.

Inscripción: Hasta las 14,00 horas del 13 de julio 2006.

Concursantes: Los concursantes habrán de ser Arquitectos colegiados en alguno de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España, o equivalente en otros países, con plena capacidad para obrar y contratar conforme a la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

Podrán presentarse a título individual, formando equipo o como empresa, que puede ser multidisciplinar. En cualquier caso deberá determinarse un representante o cabeza de equipo que habrá de ser Arquitecto con los mismos requisitos señalados en el párrafo anterior. Cada concursante o equipo podrá presentar una única propuesta. En ningún caso el miembro de un equipo podrá formar parte de otro.

Jurado: El Concurso será fallado por un Jurado presidido por el Ilustrísimo señor Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y en él intervendrán como vocales, el Alcalde de Ecija, o persona en quien delegue, el Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, o persona en quien delegue, la Concejala Delegada de Obras Públicas, Infraestructuras y Viviendas del Ayuntamiento de Ecija, un arquitecto designado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el Gerente de la Empresa de Urbanismo del Ayuntamiento de Ecija, un arquitecto de reconocido prestigio nombrado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, un arquitecto de reconocido prestigio nombrado por las administraciones convocantes y un arquitecto de reconocido prestigio designado por los concursantes.

Anonimato: Los concursantes presentarán la documentación exigida bajo lema, que aparecerá tanto en los sobres o paquetes que contengan los trabajos como en la documentación incluida. En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de Correos, será imprescindible aclarar con los responsables del envío que no debe figurar en estos sobres o paquetes ningún sello o ficha adhesiva del servicio con el nombre del remitente; si por alguna razón debe figurar el nombre de un remitente, éste será el de una persona interpuesta que no sea ni el concursante ni ningún miembro del equipo.

Presentación de los trabajos: Hasta las 14,00 horas del 19 de diciembre de 2006.

Fallo: Hasta las 14,00 horas del 30 de enero de 2007.

Derechos de propiedad: Los trabajos son propiedad de sus autores, pero cederán los derechos de explotación a los promotores del concurso, según la legislación de la Propiedad Intelectual y la Normativa de la Profesión de Arquitecto. La documentación correspondiente a los trabajos premiados,